



## RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 95 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:05 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 73 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:12 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:12 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 72 votos, a las 12:13 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:14 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 71 votos, a las 12:15 horas.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público por los lamentables acontecimientos ocurridos a raíz de los terremotos suscitados en la República de Türkiye y demás países afectados el pasado 06 de febrero de 2023 y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Nota del presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo N.º 652, de fecha 25 de enero de 2023, mediante el cual se emitió la “Ley de Compras Públicas” y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

**Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 12:17 horas.**

- ❖ El Diputado Mauricio Linares, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la Maestra Gloria Alicia Rodríguez de Bernal.
- ❖ El Diputado Mauricio Linares, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del Ing. Santos Alirio Sandoval.
- ❖ La Diputada Claudia Ortiz, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Milagro de los Ángeles Alvarado de Peña.
- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, 1- en el sentido se reforme el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 2- que se destine el 5% del Presupuesto del ISDEMU para la apertura de más casas de



acogida para mujeres que sufren violencia, lo que obtuvo solamente 12 votos a favor, a las 12:26 horas, por lo tanto no se aprobó.

- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Ana Delia Salazar de Morales.

V. A las 12:27 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**

- **Sr. Niña Damary Alessandra Flores Hernández**
- **Sr. Juan Guillermo Matal Romero**
- **Ing. Santos Alirio Sandoval**
- **Sra. Gloria Alicia Rodríguez de Bernal**
- **Sra. Milagro de los Ángeles Alvarado de Peña**
- **Sra. Ana Delia Salazar de Morales**

VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **La Mujer y la Igualdad de Género**, periodo de noviembre y diciembre de 2022 y enero 2023.

Inició la lectura la Secretaria Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, a las 12:29 horas y finalizó a las 12:37 horas.

- **Financiera**, periodo de noviembre y diciembre de 2022 y enero 2023.

Inició la lectura el Secretario Diputado Caleb Neftalí Navarro Rivera, a las 12:38 horas y finalizó a las 12:41 horas.

- **Hacienda y Especial del Presupuesto**, periodo de noviembre y diciembre de 2022 y enero 2023.

Inició la lectura el Secretario Diputado William Eulises Soriano Herrera, a las 12:42 horas y finalizó a las 12:48 horas.

VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:49 horas.

**Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

1. **DICTAMEN N° 210, FAVORABLE**, a la iniciativa de los diputados Christian Reynaldo Guevara Guadrón y Juan Alberto Rodríguez Escobar, en el sentido se exonere a la Asociación Gloria Reyes, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un donativo consistente en insumos y equipos para uso médico, así como bienes varios, para ser puestos al servicio de la población en el área de la salud. **Expediente N° 885-2-2023-1**

**Se registró la incorporación del Diputado Serafín Orantes y Diputado Jaime Guevara.**

Se aprobó **el dictamen No. 210 de la Comisión de Hacienda** con 71 votos, a las 13:02 horas.  
**Decreto Legislativo No. 659**

**Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.**

2. **DICTAMEN N° 211, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Walter Amilcar Alemán Hernández, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un vehículo, así como la rifa del mismo, a favor de la Iglesia Católica Apostólica y Romana en El



Salvador, Arquidiócesis de San Salvador; fondos que serán destinados para la construcción de un parqueo en la Parroquia Santos Niños inocentes ubicado en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, que beneficiara a sus feligreses asistentes. **Expediente N° 886-2-2023-1.**

Se aprobó con 73 votos, a las 13:11 horas. . **Decreto Legislativo No. 660**

**La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, declaró receso, a las 13:12 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:32 horas.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución de la Diputada Marta Pineda, la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Rosa Romero, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, el Diputado David Vásquez en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 54 votos, a las 16:35 horas.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido...
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido...

**Se registró la incorporación del Diputado Jorge Rosales.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución, además solicitó que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

**Se aprobó la modificación de agenda con 64 votos, a las 16:38 horas.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Suni Cedillos.**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 16:39 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 16:40 horas.
- 1A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue reconocimiento especial al Grupo USAR El Salvador, así como a efectivos de la Fuerza Armada de El



Salvador, que prestaron sus servicios ante la emergencia surgida por los terremotos ocurridos en la hermana República de Türkiye.

**Se registró la incorporación del Diputado Erick García.**

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 16:51 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.**

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 1-A** con 68 votos, a las 16:56 horas.

**Acuerdo Legislativo No. 332**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 16:57 horas.

**2A.**-Nota del presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo N.º 348, mediante el cual se emitió la “Ley Especial de Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Humanos”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 17:19 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor y 1 abstención, a las 17:38 horas.

**Decreto No. 348**

**Se registró la incorporación del Diputado William Soriano.**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:39 horas.

**3A.**-Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 18:08 horas.

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso, aprobado con 73 votos, a las 19:52 horas.**

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 67 votos a favor, 6 votos en contra y 7 abstenciones, a las 20:52 horas.

**Se procedió a la votación Nominal y Pública:**

Quedo aprobado el **Decreto No. 661** que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue el Régimen de Excepción, con 67 votos a favor, 6 votos en contra, 8 abstenciones y 3 Diputado ausentes, a las 21:04 horas.

**4A.**- Iniciativa del presidente de la Republica por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Creación del Ente Nacional de Transmisión Eléctrica”, con el objeto de crear una entidad independiente, la cual será la responsable del planeamiento de la expansión, construcción de nuevas ampliaciones y refuerzos de la red de transmisión de energía eléctrica, para atender el crecimiento de la demanda de electricidad con criterios de confiabilidad y calidad de servicio.

**Pasa a la Comisión de Economía.**

**5A.**-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los Arts. 32 y 34, del Código Procesal Penal, con el objeto de eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de Femicidios y Femicidios Agravados.

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.**

**6A.**- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, incorporando un Art. 58-A, con el



objeto de eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de Femicidios y Femicidios Agravados.

**Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.**

### **Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa**

**1.-** Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve tener por finalizada la intervención en calidad de apoderado de los funcionarios que conforman la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Directora de la Unidad Técnica Ejecutiva; en proceso de Amparo por la presunta falta de protección y seguridad material y jurídica que debe proporcionar el Estado a través de sus instituciones, en atención al Art. 10 letra “a” de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 156-2018).

**Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 71-6-2018-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.**

**2.-** Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve: 1) Tiénese a la abogada Karla Dayanara Alvarenga Paniagua, como apoderada de la sociedad Roceli Consultores S.A. de C. V., por haber acreditado en debida forma la personería con la que comparece en este proceso; y 2) Concédase audiencia al Concejo Municipal de Soyapango, con el fin de que se pronuncie y aporte la documentación que considere necesaria en proceso de Amparo contra el Art. 11, letras a) y b) de la Ley de Impuestos a la Actividad Económica del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.(Amparo 659-2014).

**Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2057-3-2015-1, de la Comisión de Asuntos Municipales.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:09 horas.**
  
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 21:10 horas, a las 21:11 horas.**
  
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 21:12 horas.**